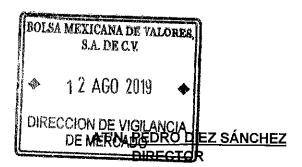


## **ACUSE**

Ciudad de México, a 7 de agosto de 2019.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE MERCADOS

Av. Paseo de la Reforma No. 255 Planta Baja, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.



Jacobo G. Martínez Flores, Secretario del Consejo de Administración de Monex S.A.B de C.V., personalidad que tengo debidamente acreditada ante esa Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V., señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el piso 15 del edificio marcado con el número 284 de avenida Paseo de la Reforma, Colonia Juárez, en esta Ciudad y autorizando para los mismos efectos a los señores Erik A. García Tapia, Fernando Sotelo Chaparro, Erika Patricia Montañez Vázquez y Dafne Guadalupe Muñiz Ramírez, ante esa Bolsa de Valores comparezco para exponer lo siguiente:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 29 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, en relación con la fracción XXII de la disposición 4.033.00 y 4.040.00 del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores (en adelante el Reglamento), en este acto le manifiesto que durante el 2018 se analizó la posibilidad de que algún organismo pudiese participar en esta emisora, no obstante no se logró concretar el acuerdo correspondiente.

Derivado de lo anterior, dentro de los siguientes 12 meses, esta emisora continuará analizando las alternativas de acuerdo con las condiciones del mercado de capitales, para dar cumplimiento a la citada disposición del Reglamento.

Por lo antes expuesto,

A esa INSTITUCIÓN, solicito atentamente se sirva:

aw bolding

ÚNICO. - Tener por presentado el presente escrito para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE,



